



22-

## COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

### ACTA 016 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2020

**CLASE SE REUNIÓN:** SESIÓN EXTRAORDINARIA

**FECHA:** 2 de diciembre de 2020

**HORA:** 2:30 p.m.

**LUGAR:** VIRTUAL

**ASISTENTES:** **INTEGRANTES DEL COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN:**

Doctora  
MARÍA EULALIA BUENAHORA OCHOA  
Vicerrectora Académica

Doctor  
JAIME AUGUSTO PORRAS JIMENEZ  
Director de Investigación Universitaria

Doctora  
VILMA MORENO MELO  
Representante de los Decanos

Doctora  
ELIZABETH ANN ESCOBAR CAZAL  
Representante de los Docentes

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación horas de investigación a docentes

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se llamó a lista y se verificó el cumplimiento del quórum reglamentario para la sesión.

##### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se da lectura al orden del día y este es aprobado por unanimidad

##### 3. APROBACIÓN HORAS DE INVESTIGACIÓN A DOCENTES

El Director de Investigación Universitaria expone que a fin de realizar la contratación de docentes con horas de investigación a 11 meses para el año 2021, en reunión previa la Rectoría, Vicerrectoría Académica, Oficina de



22-

**COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

**ACTA 016 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2020**

Desarrollo Académico y la Dirección de investigación, tuvieron en cuenta para el análisis los siguientes criterios:

1. Acuerdo 006 del 2016 sobre dedicación y actividad académica de los profesores de la Universidad de Cundinamarca
2. El Plan de Desarrollo 2020- 2023
3. Modelo Educativo Digital Transmoderno, MEDIT.
4. Decreto 1330 de 2019 (Programas a Condiciones iniciales o en proceso de acreditación)
5. Disponibilidad presupuestal a partir del principio de racionalidad económica.
6. Decisión del Consejo Académico sobre proyectos de investigación 2015 y 2017 según Acta No. 01 del 13 de enero de 2020
7. Respuestas de Facultades a requerimiento de la Dirección de Investigación según comunicación de 9 de noviembre de 2020.
8. Directrices de la oficina de Desarrollo Académico
9. Terminación de algunos proyectos de investigación durante el I Periodo Académico de 2021

Por lo cual se presenta a consideración de los miembros de Comité para el Desarrollo de la Investigación la contratación de 89 docentes con horas de investigación a 11 meses para el año 2021, distribuidos de la siguiente manera:

FACULTADES	Docentes Contratos 2020 a 11 meses	Docentes Contratados de investigación 2020 a 11 meses	Total 2020 Docentes a 11 meses	Docentes 2021 a 11 meses	Docentes Contratados de investigación 2021 a 11 meses	Total Docentes 2021 a 11 meses
POSTGRADOS	0	1	1	0	1	1
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES	11	7	18	12		12
CIENCIAS AGROPECUARIAS	31	2	33	37	2	39
CIENCIAS DE LA SALUD	4	0	4	3		3
CIENCIAS DEL DEPORTE	6	0	6	5		5
CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLITICAS	4	0	4	5		5
EDUCACION	12	0	12	10		10
INGENIERIA	17	0	17	14		14
<b>Total</b>	<b>85</b>	<b>10</b>	<b>95</b>	<b>86</b>	<b>3</b>	<b>89</b>
<b>Total</b>	<b>95</b>			<b>89</b>		



22-

### COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

#### ACTA 016 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2020

Se manifiesta que los Docentes a contratar a 11 meses para el año 2021 por parte de la Dirección de Investigación son:

- John Jairo Sandoval Valencia
- Drigelio Morales Garzón
- Rosemberg López Del Carpio Juárez

La Doctora María Eulalia Buenahora Ochoa, expresa que la contratación de estos 89 docentes con horas de investigación estará reforzada con el ingreso de 7 docentes a la planta de la Universidad de Cundinamarca, quienes también tendrán horas en investigación.

Los miembros del Comité para el Desarrollo de la Investigación una vez analizan los criterios y la propuesta de contratación de docentes con horas de investigación a 11 meses para el año 2021, aprueban por unanimidad. Ejercicio de revisión adelantado con el apoyo de coordinadores y decanos.

Una vez agotado el orden del día se da por terminada la reunión virtual a las 3:00p.m. y se procede a levantar la sesión. Para constancia firman:

**MARIA EULALIA BUENAHORA OCHOA**

Vicerrectora Académica

Presidenta Comité para el Desarrollo de la Investigación

**JAIME AUGUSTO PORRAS JIMENEZ**

Director de Investigación Universitaria

Secretario Comité para el Desarrollo de la Investigación

Elaboró: Jaime Augusto Porras Jiménez

22-2.15